

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5498 PRECIOS. { En Córdoba. . . { Un mes . . . 1,75 pesetas
{ Trimestre . . . 5 . . . }
{ Fuera de Córdoba. } Un mes . . . 2,25 . . . }
{ Trimestre . . . 6,50 . . . }

MARTES 14 DE SETIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

MASCAGNI

El joven compositor italiano constituye hoy una figura de sensible actualidad.

Pietro Mascagni nació en Liorna en 1864.

En dicha población frecuentó desde muy joven un instituto musical donde hizo sus primeras armas.

Llegó á tocar muy bien el piano, y ensayábase en la composición, escribiendo entonces la bella cantata *In Finlandia* que fué muy bien acogida y que le valió la protección del conde de Larderell.

Este le envió á Milan á estudiar y en aquel conservatorio hizo grandes progresos.

No se sabe si el ansia de gloria ó la necesidad que impone la lucha por la vida le hicieron escriturarse nada menos que como director de una compañía de ópera que pronto se disolvió, quedando el maestro, casado y con un hijo, sin empleo y sin una lira.

Aceptó entonces el cargo de director de una sociedad filarmónica establecida en Cerignola, retribuido con 100 libras mensuales; y para mejor instruir á los educandos estudió todos los instrumentos, adquiriendo así el gran conocimiento que llegó á tener de la orquesta.

Por aquel entonces la casa Sonzogno anunció concurso para premiar una ópera, y Mascagni escribió *Cavalleria Rusticana*.

Llamóle á Roma el Jurado para que al piano diese una audición de su ópera, y mal trajeado, lleno de vergüenza presentóse, siendo pocas noches después saludado con aplausos entusiastas en el palco escénico del teatro Costanzi.

«Aseguro—decía hablando de su primer triunfo—que aquella noche temí volverme loco.»

Bien sabido es todo lo demás que concierne á la vida artística de Mascagni; la *Cavalleria* recorrió todos los teatros líricos de ambos mundos, procurando gloria y riqueza á su autor.

A esa obra siguieron *El amigo Fritz* y *Los Rantzau*, que en ese orden eran de menor mérito.

Trabajaba últimamente en la *Sigaretta*, *Il Romano* y *Guillermo Ratcliff*, esta escrita en su mayor parte antes que la *Cavalleria*.

En cuanto á la labor artística de Mascagni, su gran éxito que ha de inmortalizarle, ha sido el de *Cavalleria Rusticana*.

El público estaba cansado de las novedades más ó menos estimables, técnicamente hablando, pero en las cuales no sentía el soplo vital de la inspiración: estaba fatigado de las operas graves, pesadas, enojosas, escritas por fuerza y en abierta oposición con el ingenio de cada cual. Cuando el público oyó el estallar de aquella onda larguísima de melodías sentidas, y sentidas sinceramente, respiró con todos los pulmones y no pudo menos de gritar: ¡Milagro! Sería además un error considerar el éxito de *Cavalleria Rusticana* fuera del ambiente en que se produjo y de las condiciones y disposiciones de ánimo.

Para el público fué una revelación, un verdadero levantamiento, una sorpresa de tal índole que debía naturalmente influir hasta en el éxito de las demás óperas de Mascagni, cuando ya no existía el coeficiente de la sorpresa.

Discípulo de Ponchielli, Mascagni tenía sin embargo personalidad propia: el tipo artístico del autor de *Cavalleria* puede delinearse en estos términos: un vivo sentido de la teatralidad, y del efecto, una apasionada amplitud en el fraseo, una gran potencia dramática y una laudable sinceridad de expresión.

NOTICIAS DE CUBA

Se han recibido detalles acerca de la situación y toma por los rebeldes, de Victoria de las Tunas.

El general Luque había abastecido y municionado la población hasta el próximo mes de Octubre.

Dentro del pueblo solo había unos 200 vecinos.

El resto lo había evacuado.

Escaseaban los alimentos y aumentaban las enfermedades.

Los rebeldes se presentaron el día 14 de Agosto, anunciándose con un tiro de fusilería, hasta ya entrada la noche.

Estuvieron á regular distancia del poblado hasta el día 26, en que se dedicaron á cañonear las fortificaciones.

El mismo día 26 abrieron la primera trinchera, iniciando seguidamente el ataque con todas las fuerzas de que disponían.

Mal dirigido y peor ordenado el ataque, lanzáronse en tropel sobre nuestras defensas.

La guarnición del pueblo los rechazó con grandes pérdidas.

El 27 apenas hostilizaron á nuestras tropas.

El 28 reanudaron el cañoneo con cuatro piezas de 12 centímetros que lanzaban bombas de dinamita.

El poblado y las fortificaciones quedaron destruidos en breve tiempo.

Nuestra artillería respondía vigorosamente hasta que se inutilizaron las dos piezas que había, una por dilatación, después de 50 disparos, y la otra porque la desmontó una bomba del enemigo, dejando fuera de combate á nuestros artilleros.

Mandaba á estos el sargento recién ascendido señor Bartolomé.

Durante todo el día 27 y hasta el amanecer del 29 siguieron igual las cosas, pero después fueron acortándose las distancias.

Mientras los nuestros se defendían desde los fuertes destruidos y las casas destrozadas por efecto de las balas explosivas, las bajas sufridas por falta de agua y alimentos crearon un estado desesperante.

Dos médicos habían desaparecido.

El comandante de la plaza, don José Círcula, con cincuenta hombres, se resistía en el último baluarte.

Al amanecer del día 30 se presentó un parlamentario de los rebeldes, diciendo que ellos eran los dueños de aquellas ruinas, no existían ni fuertes ni defensas, y que la resistencia solo produciría un inútil derramamiento de sangre.

El oficial señor Mediavilla comprobó lo dicho por el parlamentario y se reunió el consejo de ordenanza, compuesto del señor Círcula y de tres oficiales que sobrevivían, apreciando lo inútil de la resistencia y determinando capitular mediante las condiciones que impusieron y que ya están telegrafadas.

Dícese que el comandante señor Menac se suicidó por no rendirse.

Huelga en Pensilvania

Los despachos de los Estados Unidos dan amplios detalles de los graves disturbios ocurridos en las minas de Coleraine, en Hazelton (Pensilvania).

Los mineros estaban en huelga, y la policía se dejó ir á medios tan violentos

para mantener el orden, que hizo varias descargas sobre los huelguistas.

El número de mineros muertos resulta ser 19. Once quedaron en el sitio, y ocho fallecieron pocas horas después, de resultados de las heridas.

Además fueron heridos 41 mineros. Los huelguistas afirman que la policía disparó sobre ellos, sin que por su parte hubiese provocación previa ninguna.

Del relato que parece más verídico de los que han hecho los huelguistas, resulta que 250 mineros sin armar, habían salido de Coleraine con objeto de obtener de los obreros de las minas de Latriner que cesasen de trabajar y se uniesen á la huelga.

Ya cerca de la mina encontraron al sheriff (jefe de la policía) Martín, acompañado de 90 agentes armados.

El sheriff ordenó á los huelguistas que se detuviesen, lo cual éstos hicieron inmediatamente.

Entonces les mandó que se dispersaran. Los jefes de los huelguistas protestaron; pero el sheriff repitió la orden y viendo que no era obedecido, comenzó por vía de intimidación á dar lectura de la ley sobre aglomeración de grupos.

Como la mayoría de los mineros no son del país y no saben bien la lengua inglesa, no comprendían qué era lo que leía el sheriff y rodearon á éste, queriendo enterarse mejor.

Todos ellos afirman que no pensaron siquiera en atacar al sheriff, solamente se apretaron á su alrededor, lo cual daría quizá lugar á que recibiese algún empujón.

El sheriff, desprendiéndose violentamente de los que le rodeaban, dió inmediatamente orden á los agentes de que tirasen sobre los mineros á boca de jarro.

La confusión fué espantosa. Más de la mitad de ellos cayó por tierra. Los restantes se dispersaron.

Los agentes del sheriff dispararon nuevamente sobre los fugitivos.

El sheriff afirma que fué atacado por los huelguistas, y añade que comprendió que entre los extranjeros que formaban parte del grupo había hombres capaces de todo y que tenían poco respeto por la vida humana.

Dicé también que trató de arrastrar á los jefes de los huelguistas, y que en la primera descarga se disparó al aire.

La conducta del sheriff es desaprobada con indignación por todo el mundo, y la agitación es grande.

Se han declarado en huelga á consecuencia de estos sucesos, 1.500 mineros más.

Dícese que se ha dictado auto de prisión contra el sheriff, y otros despachos anuncian que asciende á ciento dos el número de individuos procesados por los últimos sucesos.

Se han enviado á Hazelton fuerzas de las milicias nacionales, en previsión de disturbios más graves.

En una reunión de ciudadanos de Hazelton, verificada durante la noche, se han adoptado resoluciones, expresando sentimientos de simpatía por las víctimas y pidiendo que se procese al sheriff y á sus agentes.

Se cree en una intervención diplomática, por ser súbditos extranjeros muchos de los muertos y heridos.

Sempau y su familia

El padre y la familia de Sempau han visitado á éste en el castillo de Montjuich.

Con este motivo se ha desarrollado entre la familia Sempau una escena conmovedora y patética, durante la cual se han confundido las lágrimas del preso con las de su padre y hermanos.

Sempau ha dicho que estaba loco al cometer el crimen.

Ha pedido perdón á su padre y preguntado con gran interés por el estado de los heridos, alegrándose al saber que mejoran.

Elegió el trato que ha recibido por parte de la oficialidad de Montjuich, como también por la de Atrazanas.

Republica imaginaria

El corresponsal habanero del *Herald de Nueva York* le participa, en virtud de informes que considera fidedignos que la asamblea cubana, reunida cuatro días después de la fecha señalada en la convocatoria, ha elegido presidente de su soñada república á don Domingo Méndez Capote. Si es cierto este hecho no podrá menos de evidenciar la absoluta carencia de hombres de prestigio entre los insurrectos.

El corresponsal conoció personal-

= 68 =

grado Corazon. ¿Ha debido hacerse una soberbia belleza?

—Así es. Solo que es algo...

—¿Sencilla?

—Más que eso. Es de esas mujeres en las cuales la materia absorbe el espíritu. En el fondo es una mujer de excesiva bondad, y tentadora como una encarnación de la Venus antigua. Si ha engañado á su marido ha sido solo por bondad... para con el otro.

—Tarde ó temprano la idea de las represalias tiene que nacer, forzosamente en el alma de una mujer tantas veces engañada. ¿Sostendrás que los maridos descarriados merecen mujeres fieles? ¿Crees que no se puede perder la paciencia?

—¿Defiendes su causa ó la tuya?

—La de los dos. Me intereso por

= 69 =

esa pobre mujer por la semejanza de su situación con la mía. Cuando era niña me protegía en el colegio, y quiero serle útil reparando mi falta con una buena acción.

—¿Cuál?

—Obligando á ese hombre á una reconciliación.

—¿Cómo?

—¡Proporcionando á la mujer armas iguales á las de su marido. ¡Ah! —añadió suspirando— ¡Si pudiera ella prestarme igual servicio!

—La joven viuda sonrió y guardó silencio.

Evidentemente había concebido una idea, pero la guardaba para sí.

Al cabo de un instante se limitó á decir:

—¿Por qué medio?

—Por uno muy sencillo: aprove-

= 72 =

¡Pero tal vez, haya encontrado el medio, querida!

—Rosa—continuó dirigiéndose á la doncella,—llevad en seguida esta carta al correo.

—Está bien, señora.

—¿Me dirás lo que has pensado?

—Sin duda. Es todavía una idea confusa, un proyecto en embrión. Déjame reflexionar, y mañana te lo diré todo. Ven á las tres. Lo sabrás todo sin trabajo, á menos que el tráfuga de Lieja no falte á la cita, lo cual sería extraño.

—Verdrá. Pero hablamos demasiado de los demás. Tratemos de tu asunto.

—Mi abogado me augura nada bueno.

Isabel suspiró profundamente al decir esto.

= 65 =

—¿La Providencia?—exclamó sorprendida.

—Lo vas á ver. ¿Has vivido en Lieja?

—Tres años; tres largos años de matrimonio; ya sabes lo mal que me fué.

—¿Conoces allí á todo el mundo?

—Poco menos.

—¿Conocerás á un tal Van Berg?

—¿Van Berg?—preguntó la joven, como tratando de recordar.

—Sí, Josephin Van Berg.

—Espera un minuto. Hace cinco años que tuve el dolor de perder á mi marido. ¡Que le sea leve la tierra! Me apresuré á huir de cuanto podía recordármelo, y sobre todo de su país, en donde me aburría. Mis recuerdos son muy confusos. ¡Ah! Ya sé. La familia de los Van Berges nu-

mente al citado Capote, abogado sin clientela y que en la Habana desempeñaba el cargo retribuido de secretario del consejo de administración de la empresa del gas. Añade que es un joven honrado, pero modestísimo y pusilánime, sin influjo ninguno, experiencia ni representación, dotes esenciales para el cargo de que se le ha investido, por más que la presidencia de la titulada república sea más nominal que efectiva.

La elección de Capote no podrá menos, por otra parte, de motivar disgustos y rivalidades entre los jefes activos de la rebelión.

Legitimación de roturaciones

De real orden se ha dispuesto que las prescripciones del real decreto de 25 de Junio último sobre roturaciones practicadas en terrenos enajenables no se pueden aplicar á los montes y demás terrenos exceptuados de la desamortización en concepto de utilidad pública, al tenor de lo prevenido en el artículo 8.º de la ley sobre modificación de impuestos de 30 de Agosto de 1896 y en las disposiciones dictadas para su cumplimiento.

Entre otras consideraciones se hace la de que la legitimación de la posesión de terrenos roturados en montes públicos, como beneficio concedido á los poseedores de aquellos, no puede estimarse mas que como una forma de venta, y, en este sentido, lo que no es enajenable tampoco puede ser legítimo.

Además se dice en la real orden que fundándose en razones de equidad y de carácter puramente económico, todas las disposiciones relativas á la legitimación de terrenos, no sería racional admitir la roturación á título de tales beneficios á los poseedores de fincas roturadas arbitraria y abusivamente, pues quedarían anuladas las que sin duda alguna corresponden á otro orden más elevado y trascendental, cuales son las que la excepción de los montes de utilidad pública supone; y tiénesse también en cuenta que la legitimación de terrenos roturados en esa clase de predios sería una constante amenaza contra su integridad, un serio obstáculo á la ejecución de toda mejora y aun al aprovechamiento ordenado y esencialmente conservador á que por su destino deben someterse estos montes, y una forma de desamortización tan absurda en el orden científico como en el económico.

PARA ENGORDAR

Brillat-Savarin decía: «Toda mujer delgada desea engordar.» En este sentido hay muchos hombres que son mujeres, contándose en el número el suscriptor que me escribe, á corta diferencia, en los siguientes términos: «Ha dedicado V. un artículo á las personas que están demasiado gordas; ¿por qué ahora no dedica otro á las que lo están poco? En mí tiene V. á un individuo sano pero delgado como un huso; dígame,

pues, qué he de hacer para ganar algo en carnes, y á su artículo titulado *para adelgazar*, déle un compañero y título *para engordar*.»

Como un deseo expresado en esta forma es para mí una orden, ahí va el suelto sobre la delgadez.

Mas primero precisemos:

La delgadez no debe confundirse con el adelgazamiento. Las personas delgadas son aquellas cuyas formas exteriores carecen de elegancia por faltarles el adorno grasiento que redondea los ángulos del armazón huesoso que tiene el edificio humano; pero si todos los delgados están privados del aditamento que armoniza los contornos y tienen, sin excepción, las costillas salientes, el vientre plano y las mejillas hundidas, los hay que solo debén acusar por ello á su temperamento, mientras que los demás son víctimas de alguna enfermedad.

«Emaciación» llaman los médicos á ese estado consecutivo de las fiebres graves, durante las cuales se ha suspendido la nutrición, que coincide con una lesión orgánica de los grandes aparatos digestivos ó respiratorios.

De esta falta de grasa de origen patológico y á veces irreparable, no quiero ocuparme y solo lo haré en la delgadez fisiológica ó independiente de toda enfermedad, esto es, aquella cuyos defectos puede en general corregir la higiene.

He aquí el régimen que deben seguir los que deseen engordar.

En primer lugar, harán cuatro comidas diarias; como desayuno tomarán un tazón de café con leche y un panecillo untado con manteca, una taza de chocolate, ó una sopa bastante espesa de sémola de arroz ó de puré de patata; entre once y doce de la mañana almorzarán huevos, carne ó pescado y una legumbre farinácea, pudiendo á capricho tomar postres ó no tomarlos; de todos modos, conviene que en lo posible prescindan del café; sobre las tres de la tarde comerán alguna pasta, unos cuantos bizcochos ó una simple corteza de pan con frutas muy azucaradas; los higos, por ejemplo, son muy adecuados para este refrigerio. En la comida de la noche, se harán servir sopa de fideos ó de otra pasta cualquiera, un buen plato de carne (vacá, carnero, aves ó seso) con guisantes, lentejas ó alubias.

Rociarán cada una de estas comidas con sendos vasos de vino agudo, y si en los intervalos sienten necesidad de beber una botella de cerveza convendrá satisfacerla. Para mantener la sed los manjares deberán estar suficientemente sazonados y para evitar inútiles desperdicios las ensaladas solo tendrán una pizca de vinagre y mucha abundancia de aceite; el uso de los condimentos excitantes, como la pimienta y la mostaza, será oportuno.

El que desee cobrar carnes, frecuentará poco el teatro y las reuniones mundanas y tomará la costumbre de acostarse temprano y levantarse tarde, puesto que la prolongada permanencia en la cama engorda.

A este triple precepto: dormir bien,

beber bien y comer bien, la persona delgada que quiera engordar le añadirá esta prescripción: trabajar lo menos posible en todos sentidos, es decir, evitar toda clase de fatigas, así las del cerebro, como las musculares.

El hombre que pueda y tenga suficiente valor (en mi concepto se necesita mucho) para reglamentar así su vida, engordará á ojos vistas; principalmente, si, además de hacer lo indicado, toma la costumbre de bañarse dos ó tres veces por semana.

Dr. Félix Dremond.

DESDE CABRA

De una interesante correspondencia describiendo los festejos celebrados en Cabra en honor de la patrona de dicha ciudad María Santísima de la Sierra, reproducimos los siguientes párrafos:

«El día 8 á las 3 de la tarde empezó el desfile hacia la plaza de toros y si la concurrencia en esta no fué muy numerosa, bien puede asegurarse que sus localidades se vieron favorecidas por todo lo más bello y distinguido de esta Ciudad y algunas, aunque pocas, forasteras, no menos dignas de nuestra admiración.

La banda de música cuyos adelantos responden al celo é inteligencia de su nuevo director Sr. López Cordón dió principio á la fiesta ejecutando felizmente la difícil sinfonía de Reimond; que fué recompensada con nutridísimos aplausos.

Aun no se habían extinguido estos, cuando resonaron nuevamente al aparecer en el ruedo los doce ciclistas que tomaron parte en el Velusel ejecutando al compás de un alegre paso doble las más variadas y difíciles maniobras, con tal precisión y limpieza, que más que de aficionados quedaron acreditados de consumados profesores del moderno sport.

El Orfeón «La Caridad» de Puente Genil fué acogido galantemente por la concurrencia, pero hemos de manifestar sin ánimo de ofender á los dignos individuos que componen la expresada sociedad coral, que sus resultados no correspondieron á lo que muchos esperaban, bien porque esta clase de audiciones no sean propias de una plaza de toros, donde se pierden ó pasan desapercibidos sus principales y mejores efectos, ó bien porque los coros que cantaron, no podían ser del gusto de este público educado desde muy antiguo para la buena música.

Y volvamos á los ciclistas á quienes el público saludó de nuevo con aplausos al aparecer en el ruedo ganosos de conquistar los preciados trofeos, si bien habiéndose agregado uno más para las carreras, resultaron trece, número fatal, como pudimos comprobar más tarde, viendo que precisamente el agregado dió una caída por fortuna leve al chocar contra un burladero, que fué el único accidente de la tarde. Todos ellos rivalizaron en destreza, alcanzando cintas en la proporción siguiente:

Francisco Dominguez, 5.—Luis Usaino (Córdoba), 6.—Elipe del Pino (Aguil-

lar), 3.—Joaquín Andujar, 5.—Juan Lomón, 6.—Francisco Aranda, 6.—Andrés Arzadun, 2.—Francisco Lopez, 6.—Manuel Simon (Córdoba), 6.—Vicente Ruiz, 1.—Enrique Carbonell, (Campeon de la provincia de Córdoba), 4.—José Ruiz, 2.—Cristóbal Carmona (Aguilar), 4.

A las ocho de la noche salió el Santo Rosario, que, con gran acompañamiento de fieles y la Comisión organizadora de los festejos, recorrió devotamente las calles de la carrera; y con esto, el concierto dado por el Orfeón en el teatro, que estuvo poco animado, y la velada musical en la calle de San Martín con gran bulla y algazara, risas, gritos y empujones, tuvimos bastante cada cual para retirarnos á nuestros respectivos domicilios molidos de puro cansados pero anhelosos por llegar al siguiente día.»



SECCION TAURINA

CORRIDAS CELEBRADAS EL DOMINGO

En Bayona los toros del Saltillo resultaron bravos, aunque pequeños.

Mazantini estuvo muy bien y recibió una ovación banderilleando al quinto.

Brindó la muerte de su segundo toro á la condesa de Baqué en prueba de afecto y respeto, recibiendo como premio un magnífico lápiz de oro.

Reverte estuvo, como siempre, valiente. Toreando de capa ganó nota de bueno.

Brindó la muerte de su segundo cornúpeto á la señora marquesa de San Carlos, añadiendo «y por las mujeres hermosas de Francia y España».

La marquesa obsequió á Antonio con un soberbio alfiler de oro, en forma de herradura, formada por brillantes y zafiros.

En Zaragoza las reses de Elorz fueron malas, siendo fogueadas dos.

Caballos muertos, tres.

Revertito estuvo hecho un maestro toreando. Maó sus dos bichos de otras tantas estocadas. Concedióle las respectivas orejas.

Reondo, bien. Saltó al segundo con la garrocha perfectamente.

Ambos banderilleros muy bien al tercero.

En el Escorial los bichos de Labiada fueron buenos.

Alavés, superior toreando y matando. Recibió toda la tarde una nutrida ovación.

Alcaldía Constitucional DE CÓRDOBA

El lunes 20 del que rige, á las dos de la tarde, deberá verificarse en estas Casas Consistoriales, con asistencia de la Comisión respectiva, el sorteo de las tiendas y puestos que se establezcan

en la próxima feria de Otoño, á cuyo fin queda de hoy abierto el oportuno registro de unas y otros en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal.

Córdoba 13 de Septiembre de 1897.—José María Molina.

Gacetillas

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verán el día 16 del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Cabra, por disparo, contra Antonio Martín Gimenez, que será defendido por el señor Jimenez Amigo y representado por el señor Castejón (don José).—La seguida en la Rambla, por lesiones, contra Francisco Cardoso García, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores García Ramirez y Luna.—La procedente del mismo juzgado, por fuga de presos, contra Antonio Prieto, que será defendido por el señor Jimenez Illescas y representado por el señor Castañeira; y la instruida en Priego, por disparo, contra Francisco Serrano. Está encargado de la defensa el señor Perez Serrano y de la representación el señor Cruz.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, después de haber permanecido una temporada en un pueblo de la provincia, el señor don José María Blanco y Sancha, digno y virtuoso Rector de la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos.

Desgracia.—Ha sido conducida al Hospital de Agudos la vecina de esta capital Ana de Torres, que llegó en el tren mixto de la línea de la Sierra con una pierna rota á causa de una caída en un terraplén.

Trámites.—El señor Gobernador civil ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el exalcalde, el exinterventor y el exdepositario del Ayuntamiento de Sautaela contra una resolución por la que se les obliga á reintegrar á la Caja municipal 2.998 pesetas 48 céntimos, satisfechas por dietas de comisionados.

Quejas.—Las formulan algunos periódicos por no haberse cumplido el acuerdo tomado en el Congreso o ivarero de esta capital, referente al envío de una Comisión técnica á la región andaluza para que estudie la «mosca del olivo». Pues no obedecerá este abandono á la poca importancia de dicho acuerdo, especialmente para los labradores.

Minas.—Ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan las minas «Los sagrados corazones de Jesús y de María» y «Nuestra Señora del Milagro», del término de Priego y «Angela» y «Johanna», de Montoro.

Trasladado.—Lo ha sido de la residencia de jesuitas de Córdoba á la de Jerez el Reverendo Padre Sanchez Prieto.

Los trigos.—Noticias recibidas de las provincias anuncian que el resultado de la cosecha de trigo es importante, con relación al anterior. Quizá entre

== 66 ==

merosa. El que responde al nombre que tú has dicho está en buena posición; es de excelente familia y tiene una fortuna sólida. ¿Y por qué lo preguntas?

—Ya lo sabrás. Respóndeme. ¿Qué concepto se tiene de él?

—Ni bueno ni malo.

—Pero...

—Es un buen mozo, algo ligero, un poco...

—¿Atrevido?

—No es esa precisamente la palabra.

—¿Ya comprendo!

—¿Le conoces?

—Ayer viajé en su compañía dos horas.

—¿Dos horas? Es mucho. ¿Ibais solos?

—No.

== 71 ==

—Recibid...

—¿Qué?

—El testimonio de mi consideración...

—Fórmula necia que jamás he comprendido. ¿Y tú?

—Tampoco.

Y firmo «Isabel Robert.» ¿No ves en ello inconveniente?

—¡Ninguno!

—¿Me aseguras que este ingeniero es una persona de mundo? Si es así, todo va bien. Ya veremos después.

En seguida tocó un timbre, y á poco entró una doncella, linda joven, rubia, fresca y de hermosa dentadura.

—¡Ah! ¡qué ideal!—dijo en alta voz Isabel.

—¿Qué?—preguntó la viuda.

—Nada; más tarde te lo explicaré.

== 70 ==

chando el ardiente temperamento del marido...

—¿Qué le vas á contestar?

—¡Ah! es justo darle una respuesta—dijo Isabel reflexionando.

Abrió su secreter, mueble pequeño de laca, que no desdecía del gusto del mobiliario del salón, y dijo:

—Escucha.

—Querido...

—Querido es demasiado—exclamó rompiendo el papel y arrojando al cesto los pedazos. Procedamos con cautela.

—Caballero...

—Me ha impresionado vuestra carta. Soy de ordinario en casa á las tres de la tarde, y voy al bosque de cinco á seis con mi madre. Os recibiré con gusto y podremos tratar del asunto serio de que me habláis.

== 67 ==

—Respiro.

—¿Por quién me tomas?

—¿Te ha hecho la corte? Confésalo.

—En seguida. No tengo secretos para tí.

—El estilo es bueno—dijo la amiga, recorriendo con la vista la carta de Van Berg.—Se vé que conoce el oficio. ¡Ah! Su mujer ha procedido muy bien tomando represalias.

—¿Conoces su historia?

—Conservo algunas relaciones allá y estoy al corriente de los pequeños escándalos de Flandes.

—¿Apruebas la conducta de la señora de Van Berg?

—Sin reserva.

—¿No se llama Clotilde?

—Smittbacher.

—Justo. La he conocido en el Sa-

las naciones europeas sea España la primera en la cantidad productora, comparada con la tierra laborable y la extensión del cultivo. En cuanto al vino, los pedriscos han perjudicado mucho en algunas zonas, especialmente de Castilla la Vieja.

Crimen.—En la calle de la Villa, en Cabra ocurrió el sábado un sangriento suceso. Por causas que ignoramos reñían en dicho punto Manuel Arana Calvo y otro individuo conocido por el hijo del Palero, quinto del actual reemplazo, y habiendo conseguido algunas personas separarlos, este último se dirigió á un niño de 13 años, hermano del Manuel, y le asestó una puñalada en la espalda, que penetrándole los músculos intercostales é hiriendo la pleura, dejaba ver la base del pulmón izquierdo. El herido fué trasladado en grave estado al hospital y el agresor ingresó en la cárcel.

Robo.—El señor gobernador civil de esta provincia recibió ayer el telegrama siguiente: Badajoz 12 (2 30 tarde).—Gobernador civil Badajoz á gobernador civil Córdoba.—Según manifiesta en oficio de hoy el alcalde de Villar del Río, de esta provincia, han sido robados en la mañana de ayer varios individuos que se dirigían á la feria de Arroyo del Puerco, provincia de Cáceres, por tres hombres enmascarados, provistos de armas de fuego, con apariencia de gitanos, en el sitio llamado «Sierra Travesía», término de esta capital, habiéndoles despojado de las ropas y efectos que llevan y la yegua de uno de ellos. Dichos individuos no han sido capturados.

Teatro Circo.—En el del Gran Capitan hubo anoche bastante concurrencia apesar de la lluvia. *Las Campanadas* y *La Verbena de la Paloma*, zarzuelas hechas por primera vez en la actual temporada obtuvieron una buena interpretación distinguiéndose la señora Zaragocí, señorita García y el señor Nadal.

Retraso.—El tren correo de Madrid que debió salir anteanoche fué su primido por existir una cortadura en el kilómetro 81 entre Huertas y Villasequilla, saliendo la correspondencia en el de la línea de Ciudad Real para que llegara á esta capital en el mixto de hoy. No han ocurrido desgracias.

Recompesa.—A nuestro querido amigo el ilustrado Comandante de Ingenieros señor don Juan Tejon y Marin le han concedido la cruz del Mérito militar de primera clase pensionada, por los buenos servicios que prestó en la toma de Silang (Filipinas). Le felicitamos sinceramente.

Defuncion.—Dice nuestro apreciable colega *El Semanario de Cabra*: «El 3 del corriente falleció en L'Aigle (Francia) nuestro paisano el ilustrado y antiguo farmacéutico, miembro de la Sociedad Arqueológica de l'Orne, monsieur Antonio María Almagro-Deschamps, hermano de nuestro querido amigo don Vicente y tío político de nuestro compañero de redacción don Joaquín Mora, á quienes damos, así como á toda la familia del finado, nuestro sentido pésame.»

Lo celebramos.—Ha entrado en el periodo de la convalecencia nuestro querido amigo y compañero el activo corresponsal de *El Imparcial* y escribano de actuaciones del juzgado señor don Juan Antonio Montero. Repetimos el epígrafe.

Natalicio.—En Cabra ha dado á luz una hermosa niña la digna esposa del señor don José del Hoyo y Aranda. Felicitamos al matrimonio por este suceso.

Edictos.—El juzgado de Fuente Obejuna cita á los autores de los incendios ocurridos en una zahurda de la finca denominada «Los arrones», del término de Villanueva del Rey, el 19 de Agosto, y en la dehesa llamada «Los Cañonigos», del término de Fuente Obejuna, el 19 de Juli. El mismo llama á los que intentaron descarrillar un tren en el kilómetro 54 de la vía férrea de Almorchón á Belmez en la mañana del cinco del actual.

Dimision.—Ha sido admitida la renuncia presentada por doña Concepción Morales García del cargo de auxi-

liar de la escuela pública de Puente Genil.

Defunciones.—El día 7 del mes actual ocurrieron seis en Córdoba.

Vacantes.—En la provincia de Córdoba lo están las contadurías de fondos municipales de Cabra, Priego y Castro del Río.

Que la compongan.—La fuente de la puerta de Gallegos tiene rotos el grifo y la cañería y como consecuencia de tales roturas carece de agua hace tiempo. Traslado al señor Alcalde.

A cobrar.—La Direccion general del Tesoro ha autorizado á los Delegados de Hacienda para que satisfagan los libramiento de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance hasta fin de Agosto.

Papel del Estado.—Desde el día 16 de mes actual hasta fin de Octubre inmediato se recibirán en el negociado respectivo de la Intervencion de Hacienda de esta provincia los cupones de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que se hallen domiciliadas en las provincias, para el pago de los intereses del referido trimestre, no admitiéndose otras facturas de cupones é inscripciones más que las que contengan impresa la fecha del vencimiento, rechazando dicha oficina las que carezcan de este requisito.

Retrato.—El último número del periódico madrileño *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el retrato del Comisario regio de Agricultura de esta provincia Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.

Obligaciones.—Para satisfacer las del mes de Octubre ha hecho a siguiente distribución de fondos la Contaduría de la Diputación provincial: Administración 10.770 pesetas; servicios generales 7.666; obras obligatorias 916; cargas 4.545; instrucción pública 13.745; beneficencia 47.412; corrección pública 4.770; imprevistos 666; carreteras 7.128; otros gastos 3.662 y, por último, ampliación 212.964'45. Total 313.244'45.

Féria.—La de Belmez ha estado este año muy concurrida y han abundado en ella los festejos.

Herederos.—Las personas que se crean con derecho á los bienes de don Nemesio Hijosa Caballero, vecino que fué de Dos Torres y que falleció sin testar, pueden hacer las reclamaciones que crean oportunas en el juzgado de Pozoblanco, durante el plazo de veinte días.

Cultos.—Además de la fiesta anunciada para mañana en el cuadro de cultos á Nuestra Señora de la Fuensanta que publicamos hace días, habrá otra sin sermón, á las siete, costeada por una persona piadosa.

Juzgado.—El de Montoro cita á Manuel y Antonio García Romero, vecinos de Ubeda, para que el día 21 del mes actual se presenten en la Audiencia de Córdoba á declarar en causa por lesiones. El mismo encarga la busca de los efectos robados al vecino de Villanueva Pedro Ayllon Ramirez.

Estreno.—Mañana estrenará la compañía de don Eduardo Ortiz, en el Teatro-Circo, la zarzuela de Fernandez Shaw y Lopez Silva con música del maestro Chapí, titulada *Las bravías*, que ha obtenido un gran éxito lo mismo en la Corte que en las demás capitales donde la han representado.

El tiempo.—Anoche volvieron á descender las lluvias, aunque poco abundantes, y hoy sigue la atmósfera entoldada por espesas nubes, si bien á intervalos ha lucido el sol. La temperatura máxima es de 24'80 á la sombra y la presión barométrica de 764 milímetros.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en las últimas veinticuatro horas: Detencion de dos jóvenes que acostumbra á saltar las tapias del Matadero para torear las reses en él encerradas.—Parte de que sigue abierta y deshabitada una casa de la calle Horno del Camello.—Denuncia de dos vecinas de la calle San Zoilo que promovieron

reyerta.—Idem de dos sujetos por llevar carros con tres caballerías, faltando á lo dispuesto.—Parte de que las cloacas de las calles de la Rosa y de las Pavas tienen las tapas rotas y de que están obstruidos el inodoro de la Judería y el caño de la plaza de Colon.—Idem de que en la Judería un carrero de la limpieza arrolló á una mujer, causando la contusiones en las piernas que les fueron curadas en la casa de socorro.—Idem de que en las casas que hay en construcción en la puerta de Plasencia depositan inmundicias y se albergan menzugas. Denuncia de un sujeto que en horas de venta en el mercado cargó hortalizas en las afueras del mismo.—Idem de dos sujetos que han sacado piedras de las inmediaciones del *Cañito de Bazán*, formando grandes barrancos.—Idem de dos piconeros de la calle Horno del Duende, que se niegan á pagar el impuesto llamado de la lata.—Y detencion en la calle de Lineros de dos sujetos embriagados que se maltrataron mutuamente.

Guardia civil.—La del puesto de Hornachuelos ha detenido al vecino de aquel pueblo Leopoldo Camacho Alcaide, que causó heridas á Francisco Espinar Mingorance.

Suicida.—Una vecina de Aguilar de la Frontera llamada Ascension Paula Mata se arrojó el domingo al pozo de su domicilio, sita en la plaza Nueva número 10, siendo extraída en grave estado por su convecino Francisco Cañadilla Fajardo. Se ignoran los móviles que la impulsaron á tomar tan desesperada resolucion.

No lo olviden.—En los meses de octubre y noviembre pasarán la revista anual los reservistas.

A divertirse.—Hoy ha empezado la feria de La Carlot y mañana principiarán las de Aguilar y Cabra.

Venganza.—En la mañana del once del actual marchaba de Belmez á Villanueva del Rey el vecino de este pueblo Felipe Ventura Herrera. Este, como á medio kilómetro del pueblo primeramente mencionado, se encontró con sus convecinos Blas, Tomás y Antonio Miguel García Díaz, y el Blas por vengar la muerte que á un hermano suyo dió un cuñado de Felipe Ventura, le disparó á Ventura un tiro con una escopeta que bajo el delantal llevaba oculta Catalina García Díaz. El disparo produjo á Ventura Herrera heridas en el vientre y en la ingle derecha, que le causaron la muerte. Los criminales emprendieron la fuga; la guardia civil los capturó y les ocupó la escopeta y dos facas que habían enterrado.

Reunion.—En su elegante morada de la ciudad egabrense han obsequiado los señores Valenzuela á todo lo mas selecto de la sociedad de Cabra con un baile que resultó brillantísimo y en el que lucieron sus encantos bellos y elegantes damas.

Memorandum.—Las personas que se consideren con derecho á la casa número 4 de la calle Osio pueden presentar sus reclamaciones durante el plazo de quince días en la Administración de Bienes y Derechos del Estado, pues se instruye expediente para acreditar que pertenece al mismo expresada finca.

Boletin.—El oficial de la provincia correspondiente al lunes publica la continuación del estado de las escuelas públicas que han de proveerse por concurso y el extracto de los acuerdos adoptados por el municipio de Posadas en sus sesiones del mes de Agosto.

Iluminacion.—El hermoso paraje donde se celebra la feria llamada de Otoño estará iluminado este año con los arcos y grupos de bombas de gas, que le dan un aspecto verdaderamente fantástico. El paseo del Gran Capitan lucirá las magüificas arañas que ha ostentado solo en dos ferias, mereciendo elogios unánimes por su riqueza y su elegancia.

Cálculo curioso. Contando que en España existen 18 000,000 de habitantes; calculado que, como término medio, cada 25 de ellos compran diariamente una caja de cerillas fosfóricas de segunda clase, que son las más usuales y teniendo en cuenta que en cada una de estas cajas van 6 cerillas menos de

las que la ley manda (es corriente que falten más de 6), la Compañía arrendataria beneficia cada año, ilegítimamente, y á expensas del consumidor, la «friolera» de 1.460,000 pesetas. He aquí cómo se desarrulla el cálculo: 18.000.000, partidos por 25, son 720,000 cajas diarias. 720.000, multiplicadas por 6 fósforos que faltan por caja, 4.320,000 fósforos que hay, en vez de 60, hacen 80,000 cajas diarias. Y 80 000 cajas, á 5 céntimos cada una, representan 4,000 pesetas que multiplicadas por 365 días que tiene el año, se convierten en pesetas 1.460,000 anuales. Los comentarios, á cargo del público, que es quien paga la suma.

Regreso.—Procedente de la Corte lo ha verificado á esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.

Que se cumpla.—Se ha reiterado el orden de que los farmacéuticos consignen en las recetas el precio de las mismas.

Sébase.—Se ha dispuesto que los fabricantes de fluido eléctrico presenten el día primero de cada mes en las administraciones de Hacienda, á los efectos de la contribucion industrial, nota autorizada de la produccion med a diaria que haya correspondido al anterior en kilowoltas hora.

Don Antonio Barbudo Gomez, Depositario de los fondos municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que dispuesto por el señor Alcalde se proceda al cobro de varios recibos pertenecientes al recargo autorizado á favor de esta Excmo. Corporación sobre la contribución territorial, industrial y patentes de los años económicos de 1890-91, 1891-92 y 1892-93 que fueron recogidos de la Agencia que tuvo en esta ciudad don Ricardo Ferry de Lara, se invita por medio del presente á los deudores de los mismos para que en el improrrogable plazo de quince días se personen en la oficina establecida en la calle de Armas número 23 y horas de nueve de la mañana á cuatro de la tarde, á satisfacer sus respectivas cuotas y recargos, evitándose por este medio mayores perjuicios que los ya ocasionados.

Córdoba 11 de Septiembre de 1897.—Antonio Barbudo Gomez.—V.º B.º el Alcalde, José María Molina.

LA COCINA DE EL COMERCIO

Menús para el día 15 de Septiembre

ALMUERZO

Huevos revueltos con queso.—Espaldilla de carnero con albóndigas.—Sesos rebozados.—Queso.—Postres.—Vinos.

COMIDA

Sopa de puré de guisantes y acedras. Atun á la provenzal.—Plato exquisito.—Eusalada de remolacha.—Crema de rosa.—Postres.—Vinos.

Sesos rebozados.—Después de cocidos con agua, sal y un par de ajos se sacan y escurren; quitadas las vetas negras que aparezcan se parten en trozos delgados y rebozan con huevo y harina batidos; por último, se frien con el aceite muy fuerte, sazónandolos antes con sal; se sirven en el acto.

Plato exquisito.—Se machaca con tiras de tocino un trozo de vaca y se le echa clavo, cebollas picadas, perejil, sal y pimienta en grano; se pone además en la cazuela un poco de Jerez ó vino blanco, jamon y tocino en pedacitos y zanahorias cortadas; déjese, bien tapada, tres ó cuatro horas á fuego lento.

Miraul.

Almanaque.-Septiembre 30 dias

Miércoles.	1	8	15	22	29
Jueves.	2	9	16	23	30
Viernes.	3	10	17	24	
Sábado.	4	11	18	25	
Domingo.	5	12	19	26	
Lunes.	6	13	20	27	
Martes.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 5,41; se pone á las 6,09.

Día 258.

EFEMERIDES

Hoy 14.

1522.—Espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Almería.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Nicomedes, mártir.

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia de San Pablo, costeado por doña Josefa Aguilar y Hoyo, en sufragio de su difunto tío el Excmo. señor don José del Hoyo.

—Mañana octavo día de solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y la piedad religiosa del pueblo cordobés dedican en honor de María Santísima de la Fuensanta en su histórico santuario: dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Estacion mayor y Santo Rosario; seguirá el sermón, que predicará el doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral; el ejercicio del día, gozos, salve y reserva.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANIA CÓMICO-LÍRICA

DE DON EDUARDO ORTIZ

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y cuarto.—Agua, azucarillos y aguardiente.

A las nueve y cuarto.—El gaitero.

A las diez y cuarto.—Las bravias (estreno).

A las once y cuarto.—La marcha de Cádiz.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 13 de Septiembre de 1897.

4 por 100 interior.	65,00
4 por 100 fin de mes.	65,02
4 por 100 exterior.	81,60
4 por 100 amortizable.	79,10
Aduanas.	96,50
Cubas (emision de 1886).	96,90
Cubas (5 por 100).	80,00
Empréstito filipino.	95,00
Banco de España.	415,00
Tabacáleras.	212,00

ÚLTIMA HORA

DE CUBA

El último despacho oficial de la Habana dice lo siguiente:

Cuatro oficiales y ocho individuos de tropa que fueron hechos prisioneros en Victoria de las Tunas, han sido devueltos á los nuestros en Cauto.

Dicen los prisioneros que el fuerte en que se hallaban lo defendieron 70 hombres, teniendo 30 bajas.

Los rebeldes tomaron á viva fuerza todos los fuertes, excepto el del telégrafo, que se rindió con el comandante, la tropa y 40 voluntarios.

Estos últimos fueron macheteados. Los rebeldes tuvieron 200 bajas, entre ellas las de muchos insurrectos de graduación, incluso el cabecilla Menocal, que fué muerto.

De los jefes y oficiales de la guarnición de Victoria de las Tunas sábase hasta ahora que están heridos el capitán don Adolfo Rodriguez y el teniente don Antonio Maña.

CATASTROFE

Telegrafian de Pontevedra dando cuenta de una catástrofe.

Perforando un túnel en la línea de Pontevedra á Carril, parroquia del Barro, siete obreros, estalló antes de tiempo un cartucho de dinamita.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos dos obreros, y los cinco restantes heridos de gravedad.

DESAPARICIÓN

La prensa pide que se averigüe la suerte de 371 españoles que faltan de Victoria de las Tunas.

Imp. La Actividad, García Lopera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.--GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SOSA»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y males digestivos.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Cartesca.

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes á este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

CASA FUNDADA EN 1845 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

DE

MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos

LIBRERÍA, 19.—CÓRDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.